



## Bernardo de Gálvez: una visión equilibrada sobre la resistencia indígena en el noreste novohispano durante el siglo XVIII

Bernardo de Gálvez: a Balanced View of Indigenous Resistance in the Northeastern New Spain during the Eighteenth Century

Hernán Maximiliano VENEGAS DELGADO  
*Universidad Autónoma de Coahuila, México*

**Resumen:** El artículo presenta una visión sobre la resistencia indígena nómada en el noreste novohispano durante la segunda mitad del siglo XVIII y su enfrentamiento a la conquista hispanocriolla. En este caso analizamos la óptica de un experimentado militar y político español, buen conocedor del septentrión virreinal, Bernardo de Gálvez, en el sentido de haber adoptado este una postura mayormente equilibrada en sus juicios sobre esas poblaciones nómadas, que se enfrentaron al imperio español en América, en particular del grupo étnico lipán (n'dé). También se abordan otros temas relacionados con la misma temática, como los sistemas de alianzas colonialistas con otras poblaciones indígenas y la valoración que de nueva cuenta introduce entonces Gálvez sobre los destacamentos armados hispanocriollos del septentrión, así como de sus limitaciones resultantes, a pesar de ello. El trabajo rinde homenaje a varios historiadores que se han ocupado antes del tema, como Luis Navarro García y María del Carmen Velázquez Chávez.

**Palabras clave:** Bernardo de Gálvez; resistencia indígena; noreste novohispano.

**Abstract:** The article presents a vision of the nomadic indigenous resistance in the northeast of New Spain during the second half of the 18<sup>th</sup> century and its confrontation with the Hispano-Creole conquest. In this case we analyze the point of view of Bernardo de Gálvez, an experienced Spanish military officer and politician, well acquainted with the North part of the viceroyalty, in the sense that he adopted a mostly balanced position in his criteria about these nomadic populations, who faced the Spanish empire in America, in particular of the Lipan (N'dé) ethnic group. Other topics correlated to the same theme are also addressed, such as the systems of colonialist alliances with other indigenous populations and the assessment that Galvez again introduces on the Hispanic-Creole armed detachments of the North, as well as their resulting limitations, despite of it. The work pays tribute to several historians who have dealt with the subject in the past, such as Luis Navarro García and María del Carmen Velázquez Chávez.

**Keywords:** Bernardo de Gálvez; Indigenous Resistance; Northeastern New Spain.



## La valoración historiográfica

La valoración acerca de la figura y actuación de Bernardo de Gálvez en el noreste novohispano<sup>1</sup> ha generado, directa o indirectamente, un cúmulo de trabajos impresionante, que requerirían de un análisis crítico de la historiografía más pormenorizado del que ahora realizamos, centrado en esta ocasión en un aspecto concreto del mismo: su posición ante la resistencia indígena, y particularmente de los nómadas apaches, en el noreste y, en general, en todo el septentrión virreinal.

En esta ocasión destacamos —a la vez que rendimos homenaje y reconocimiento a su labor— algunos estudios del historiador español Luis Navarro García, con su tesis doctoral *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del norte de Nueva España* (1961), luego ampliada en otros trabajos, en cuanto a la temática que nos ocupa: “El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez” (1986), y su artículo, a manera de resumen, “Bernardo de Gálvez: la experiencia de la frontera apache” (2016), por mencionar dos trabajos esenciales situados en fechas extremas de su vasta y rica obra al respecto.

Mención especial requiere también la historiadora mexicana María del Carmen Velázquez, quien despunta sobre la temática con su conferencia, luego convertida en artículo, “Los apaches y su leyenda” (1974), autora que también incluye consideraciones sobre otros textos que subrayan las capacidades guerreras de esa indomable etnia indígena.

Por supuesto que, en medio de todos estos años citados y hasta la actualidad, innumerables artículos, capítulos de libro, libros y algunas tesis de grado han aparecido con regularidad, signadas por historiadores mexicanos, españoles, norteamericanos y de otras nacionalidades, lo que es prueba de la importancia destacada de la temática. Otro texto más actual debe ser destacado en particular aquí, el libro de Cuauhtémoc Velasco Ávila *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España, 1784-1792* (2014), quien subraya cómo la obra de Bernardo de Gálvez fue útil para establecer, a partir de entonces, sobre todo, políticas de guerra o de negociación con los nómadas, según fuera el caso.

Llama también la atención que, en este cúmulo de trabajos, los intereses historiográficos hayan derivado hacia otras ciencias, áreas y disciplinas afines con las temáticas tratadas por Bernardo de Gálvez en sus antológicas *Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la Provincia de Nueva España, c. 1765-1785*<sup>2</sup> (Teixidor, 1925) y en su *Instrucción formada en virtud de real orden de S.*

<sup>1</sup> Una ponencia inicial sobre esta temática fue presentada, por el autor de este artículo, en el III Congreso Latinoamericano de Historia Indígena, efectuado entre el 12 y el 14 de octubre de 2021, convocado por la Asociación Latinoamericana de Historia (ALAHIS) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

<sup>2</sup> Resulta imprescindible acotar que las “Noticias y reflexiones...” de Bernardo de Gálvez no expresan una fecha precisa en el manuscrito precedente a la publicación efectuada por Felipe Teixidor en 1925. Sin embargo, para Luis Navarro García, estas “pudieron ser escritas por los mismos días en que Bernardo peleaba en la frontera [norte] o poco después, aunque

*M. que se dirige al Sr. Comandante General de Provincias Internas D. Jacobo de Ugarte y Loyola* (1786), como los dedicados, aunque no exclusivamente siempre, a la alimentación de los nómadas y de los hispanocriollos, como los antológicos de Carlos Manuel Valdés Dávila (1995; 2017) o aquellos con características similares en cuanto a resistencia prolongada frente a los colonizadores, como fue —y es— el caso de los mapuches del sur de la América Latina, entre los que destacamos los del historiador chileno Jaime Valenzuela Márquez, quien también se proyecta, en colaboración con otros colegas, hacia otras regiones americanas (2017), o el de José Manuel Zavala Cepeda (2011).

No menos importantes resultan algunas tesis de grado referidas a esta temática, como las de Gonzalo M. Quintero Saraiva (2015) y Mariano Alonso Baquer (2014, 2016), o bien otras más específicas —y no por esto menos significativas— a nivel regional, como las de Fernando Olvera Charles (2017) y Jesús D. Martínez Román (2021), en el entendido que las mismas han generado y seguramente continuarán generando diversas publicaciones.

Como resultaría largo comentar siquiera una relación más completa sobre el conjunto de estos trabajos, algunos de los mismos serán utilizados y ampliados en el transcurso de este artículo, tanto aquellos que se relacionan directamente con Bernardo de Gálvez y su labor en el septentrión novohispano y otras colonias europeas, como otros correlacionados en cuanto a la prolongada guerra de resistencia efectuada durante los siglos coloniales —y el México independiente del siglo XIX también— por los indígenas nómadas y sus aliados, así como su contraparte, la de las medidas y estrategias de todo tipo utilizadas por los colonizadores hispanocriollos y sus aliados indígenas contra los nómadas.

También incluimos en nuestro análisis la comparación del texto de Bernardo de Gálvez (Teixidor, 1925) con siquiera algunos documentos archivísticos, los mismos que enriquecen de forma importante nuestras consideraciones sobre Gálvez corroborando sus ricos y, en general, equilibrados puntos de vista sobre el tema que nos ocupa.

### ***Las Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la provincia de Nueva España de Bernardo de Gálvez. Generalidades.***

Bernardo de Gálvez (1746-1786) procedía, como otros altos funcionarios y militares españoles del reformismo borbónico, de las altas esferas metropolitanas. Su padre, Matías de Gálvez, vizconde de Gálveston, fue presidente de Guatemala y después virrey de la Nueva España. Esto le brindó al hijo innumerables ventajas para su carrera político-militar, al igual que a otros funcionarios de la élite de poder hispana provenientes de familias con linaje aristocrático o bien ganado en lides militares y administrativas en la América Española u otros lugares.

---

Felipe Teixidor, quien las dio a conocer en 1925, apunta que las escribió, “sin duda alguna, en sus ocios de virrey” (Navarro García, 2016: 72).

Como era usual, Bernardo de Gálvez ingresó muy joven en el ejército, interviniendo en la campaña de Portugal de 1762, con el grado de teniente de infantería. En Norteamérica, en 1765, destacaba por su participación en los combates contra los temibles apaches, lo que le valió, en 1769, que se le designase aquí como jefe de una de las cuatro compañías formadas para combatir a dichos nómadas, en este caso en Chihuahua, desde donde pasaría a la Nueva Vizcaya<sup>3</sup> (Navarro García, 2016: 72) y, unos pocos meses después, en 1770, ostentaría la jefatura militar en las fronteras de Sonora, Nueva Vizcaya y la llamada Opatería cuando, gracias también a su linaje familiar, se traslada a España en compañía de su tío, el visitador José de Gálvez (Teixidor, 1925: 538). Este último también tenía una experiencia previa en el norte novohispano, al menos desde la inspección dirigida antes por el marqués de Rubí en 1766 (Amaya Palacios *et al.*, 2016), a la vez que se convertiría más adelante en uno de los principales promotores de las reformas borbónicas propulsadas por Carlos III.

De nuevo en España en 1772, Bernardo de Gálvez completó su formación militar en la Península y, en 1775, participó en la expedición contra Argel, comandada por Alejandro O'Reilly, otro no menos famoso personaje. Herido gravemente en esas tierras norteafricanas, Gálvez fue ascendido a teniente coronel (Fernández y Tamaro, 2004). En 1776 fue designado, evidentemente por la influencia de su tío José de Gálvez —el mismo que había asumido en la práctica todos los poderes del Estado en Indias, tanto políticos como judiciales y legislativos—, como coronel en la Luisiana —y, casi de inmediato, como gobernador de esta colonia hasta 1783— y, durante la guerra independentista de las Trece Colonias de Norteamérica, Gálvez actuó contra los británicos, destacándose en varias acciones militares en 1779, lo que ayudó a su designación como mariscal de campo en 1780.

Entre este último año y el siguiente de 1781 también reeditó sus éxitos militares al derrotar de nuevo a los británicos en La Florida, en Mobile y Pensacola, y completando la conquista de la Florida Occidental. Ahora, de nueva cuenta, Carlos III le concedió la capitánía general de Luisiana y La Florida más el título de conde de Gálvez, a lo que siguió en esa meteórica carrera militar-política otra designación, como capitán general de Cuba, en 1784, pasando a suceder a su padre como virrey de la Nueva España en 1785, donde culminó exitosamente su carrera de toda una vida antes de su muerte —con solo cuarenta años— en 1786, en Tacubaya, Nueva España (Fernández y Tamaro, 2004; Navarro García, 2016: 73).

Ahora bien, en cuanto a su entrenamiento específico y diverso —en el sentido de varios aspectos prácticos en esa enorme frontera colonial española, incluyendo su también fructífera experiencia derivada de su estancia en la Luisiana y La Florida— en el septentrión novohispano, Bernardo de Gálvez comienza por realizar en sus *Noticias y reflexiones...* una caracterización general de los indígenas

---

<sup>3</sup> También se puede encontrar en carta del virrey novohispano, marqués de Croix, dirigida al secretario de Estado de Guerra español, Muniain, México, 5 de marzo de 1769, en la que, además, se destacan los vínculos familiares de Bernardo con su tío José de Gálvez (Archivo General de Indias, *México*, 2429).

norteños, y de los apaches en particular, que para ese entonces era bastante inusual en relación con el resto de la vasta pléyade de funcionarios militares y administrativos coloniales. Su gran objetivo de entonces, expresado en dicho documento, fue el de brindar una opinión lo más certera, justa y veraz posible sobre los nómadas y sus diversas actividades contra los colonialistas, como instrumento para enfrentarlos exitosamente, a la vez que atraerlos mediante políticas pacificadoras y, solo en caso de que no funcionasen estos objetivos últimos, reducirlos de una u otra manera o, en el peor de los casos, pasar a una política de exterminio de los mismos.

Gálvez subraya lo que él denomina como “temperamento sano” del indio norteño, que él adscribe tanto a “la dureza en que se cria [como] a la simplicidad de los manjares con que se alimenta” (Teixidor, 1925: 539-540), de donde deriva su resistencia corporal, como fundamento de lo que él nombra “incesante ejercicio de la Caza, y de la Guerra”, de los que, en sus propias palabras, “depende la robustez que goza”, como de esta última también su bizarría, hasta el punto que para los apaches en concreto, objeto mayor de su análisis, “és un acto de Religion la Guerra” (Teixidor, 1925: 539-540)<sup>4</sup>.

La otra cara del asunto es la de su valoración de los españoles y criollos del septentrión, a quienes precisamente él representaba y comandaba en sus diversas responsabilidades. Bernardo de Gálvez está en contra de que los españoles —y criollos— acusasen de crueles a los indígenas, sentenciando lapidariamente que el indio “si se venga es por justa satisfaccion de sus agravios” (Teixidor, 1925: 540), y debemos admitir absolutamente, en nuestra opinión, que este era continuamente agraviado y vejado por ellos a causa de su tenaz defensa de sus espacios de vida.

No menos interesante es, por supuesto, su relativamente extenso y prolijo análisis sobre los nómadas y sus características de todo tipo, donde demuestra, una vez más, su respeto y muchas veces admiración hacia los nómadas del septentrión novohispano. Entre estas características que destaca Gálvez está la que él denomina como “ligereza [...] del Indio” (Teixidor, 1925: 540-541), a la que vincula estrechamente con la utilización de los caballos traídos por los conquistadores y colonizadores, pero también reconociendo que “su agilidad es mucha, respecto á los demas hombres del Mundo conocido” (Teixidor, 1925: 540), lo que es mucho en decir, sabiendo que Gálvez tenía una experiencia previa no solo en otras colonias de América sino también en su natal Europa e incluso en el noroccidente africano, como antes mencionamos.

Tal habilidad, que también relaciona nuestro personaje con los diversos juegos en que se ejercitan, los enraíza directamente en su hábitat de protección, diríamos, situado en las sierras de su entorno, “que por lo regular son asperas y fragosas” (Teixidor, 1925: 540). De aquí que, cuando Gálvez une en su exposición esa marcada agilidad corporal con su tradicional resistencia al hambre y la sed y otros elementos característicos de estos pueblos, pueda concluir, asombrosamen-

<sup>4</sup> Para evitar innecesarias repeticiones del texto analizado, hemos condensado todos nuestros comentarios y valoraciones en esas últimas y medulares observaciones de los párrafos anteriores de Bernardo de Gálvez, entre las páginas 544 y 546 del texto de Felipe Teixidor.

te para la época, dirán muchos, que “esta Nación por constitucion, és la mas apta para la Guerra” (Teixidor, 1925: 540).

Claro está que ese que hemos denominado más arriba como ‘hábitat de protección’ de los apaches y otras etnias, en particular, las nómadas, produjo, por ejemplo, como señala Fernando Olvera Charles, para el caso del Nuevo Santander, una “frontera interior” particular en las sierras de Tamaulipa la Vieja y Tamaulipa la Nueva, al ser desplazados de los fértiles valles de la región y haberse refugiado en estas serranías para defenderse y subsistir exitosamente durante el periodo estudiado (Olvera Charles, 2019: 24-25).

Otro elemento trascendental en este estudio efectuado por Gálvez es su opinión, nada común entonces ni tampoco demasiado al uso en la actualidad historiográfica, sobre los soldados presidiales criollos<sup>5</sup> (Le Riverend Brusone y Venegas Delgado, 2005: 7-17), a los que, muy valientemente para su época, Bernardo de Gálvez califica como “mucho mas aptos que los Europeos para aquella Guerra” de frontera, criticando abiertamente a estos últimos, a los europeos, por “creer que a los Americanos les falta el espíritu y generosidad para las Armas” (Teixidor, 1925: 540), lo que no pocos disgustos y críticas debieron de causarle en todos los ámbitos del virreinato e incluso de la metrópoli. Para Gálvez, tal característica distintiva del soldado presidial criollo se produce porque “deben ser fuertes y aguerridos unos hombres que nacen y se crían en medio de los peligros<sup>6</sup>” (Teixidor, 1925: 541), justamente como sus opositores, los indígenas nómadas y sus aliados.

Aquí hay que tener en cuenta que esa “guerra de frontera” no se resolvió siquiera razonablemente para los colonialistas hasta bien avanzado el siglo XIX republicano mexicano. Así, antes del inicio de la independencia de México, la presencia de los nómadas y de sus aliados ocasionales en el noreste novohispano seguía estando muy presente, como se puede observar claramente en un documento fechado en Monterrey, Nuevo Reino de León, el 8 de abril de 1805, en el que un funcionario regiomontano se dirige a otro de Saltillo, Coahuila, advirtiéndole “de las hostilidades que havia cometido un grueso de Yndios” (Archivo Municipal de Saltillo [AMS], *Presidencia Municipal* [PM], c. 56, exp. 32, doc. 7, 1 fo.), de quienes vaticinaba que, aunque dispersos en aquel momento, podían internarse en dicha gobernación, por lo cual debía perseguírseles en todos “los parages de la frontera” (AMS, PM, c. 56, exp. 32, doc. 7, 1 fo.), lo que sabemos que era muy complicado tanto por su extensión como por la continua presencia de apaches y comanches, señaladamente, los tan temidos apaches lipanes.

---

<sup>5</sup> *Criollo* entendido como concepto en el sentido amplio y laxo del producto de la rica y variada mezcla étnica y cultural de las poblaciones americanas que se produce tras el arribo de los conquistadores iberos. Es conveniente subrayar que, en su sentido lato, incluye dicha fusión tanto a los hispanocriollos como a sus mezclas —no siempre posibles de detectar en la documentación, incluso en la eclesiástica— con aborígenes y africanos.

<sup>6</sup> Tendríamos que tener en cuenta que, además de esas innegables características de los soldados y milicianos criollos, por razones prácticas, en cuanto a la disponibilidad de hombres para las armas, estos tendrían que ser mayoritariamente provenientes de las regiones en guerra y circundantes, más algunos criollos de otros lugares del virreinato (véase, a manera de ejemplo, “Orden pa. organizar fuerzas milicianas para perseguir a los barbaros” [1754]. Archivo Municipal de Saltillo [AMS], *Presidencia Municipal* [PM], caja 22, exp. 12).

Cuál no sería el impacto de la constante guerra fronteriza entre unos y otros cuando ya desde el 6 de abril de ese mismo año de 1805, es decir, dos días antes del documento anteriormente citado, otro fechado en el norte coahuilense, en Monclova, daba fe de que “una partida bastante numerosa de Enemigos” había invadido esa parte septentrional, llegando incluso “a las inmediaciones de [Monclova con] varias pequeñas partidas de Yndios desprendidos de aquel [numeroso grupo] primero”<sup>7</sup>.

Una gran preocupación del funcionario monclovense que informa era que, al perseguírseles con cuarenta hombres, dichos indígenas “podrán separarse e internarse por las Gargantas del Bolson [de Mapimí]” (AMS, *PM*, c. 56, exp. 51, 4 fo.), lo que sabemos precisamente, en este caso por las valoraciones de Bernardo de Gálvez, haría imposible su captura. Pero la situación no se centraba solo en esta cuestión sino que, según el mismo funcionario, en ese lapso temporal en que los indígenas se habían refugiado en las serranías próximas al Bolsón de Mapimí, los nómadas hostilizarían y atacarían tanto a Saltillo y Parras, en el sur coahuilense, en particular, como a otros sitios del Nuevo Reino de León (AMS, *PM*, c. 56, exp. 51, fo. 1-4). Todo ello denota tanto la complejidad como la amplitud de los espacios regionales imbricados en esa guerra a muerte.

Por otro lado, y en relación estrecha con lo que acabamos de señalar, aunque Bernardo de Gálvez no hace una valoración crítica profunda sobre los otros criollos —y peninsulares— que servirían de contrapartida a su análisis, podemos inferir que los hacendados y otros propietarios tenían por lo general una actitud poca o nada cooperativa en la defensa de las regiones en que se hallaban con excepción de aquello que les pertenecía en propiedad. Así, llovían las quejas y fuertes críticas de las autoridades regionales sobre este particular, como en el caso de una emblemática —entre otras—, de mucho antes, del 13 de enero de 1755, formulada por el gobernador y capitán general del Reino de la Nueva Vizcaya, Matheo Antonio de Mendoza, quien, ante los ataques de los “enemigos Barbaros en los Ranchos, Lavores y Haciendas de Campo” de su jurisdicción, critica acerbamente “el culpable descuido de su Dueños que viven, y han vivido sin preven-sion de armas defensivas y ofensivas con que precaverse y salir al opuesto, [...] pese a habérselas ordenado a dichos dueños armar a sus sirvientes” adecuadamente con “caballos y armas defensivas y ofensivas” (AMS, *PM*, c. 20, exp. 28)<sup>8</sup>.

No obstante, en ese sentido de equilibrio de sus juicios entre unos y otros habitantes del norte novohispano, también reconoce el militar español que ni las circunstancias en que se hayan inmersos los soldados presidiales criollos, por una parte, y los nómadas, por la otra, son las mismas, anotando nuevos puntos, diríamos, a favor de los nómadas, por su dura vida, la misma que los había conducido a desarrollar una enorme capacidad de resistencia y lucha, a lo que suma, en el caso de los militares criollos que, en general, las circunstancias que acom-

<sup>7</sup> Expediente sobre la [ilegible] de 8 de abril y copia de la orden del Sor. Govor. de la Prova. Sobre novedad [ilegible] de Yndios. Año 1805.

<sup>8</sup> “1755. Decreto para que los dueños de Ranchos y Hdas. [de la Nueva Vizcaya] tengan armados y equipados a sus sirvientes, con armas ofensivas y defensivas pa. resisitir á los barbaros” 13 – 11 – 1755 (AMS, *PM*, c. 20, exp. 28).

pañan a estos últimos “no son tan favorables” (Teixidor, 1925: 540-541). Por tanto, dada su relevancia, a continuación, resumimos una visión más pormenorizada de Bernardo de Gálvez sobre ambos bandos contendientes.

### **“Modo de hacer sus campañas y la guerra los indios”**

En opinión de Gálvez, la esencia de la que se conoce como “guerra apache” era, ante todo, el resultado de un odio acumulado durante mucho tiempo por estos nómadas debido a “las tiranías que han sufrido”, innegable hecho que al militar español le resultaba “vergonzoso traer a la memoria” (Teixidor, 1925: 541).

Desde el inicio de sus *Noticias y reflexiones...*, Gálvez atribuye los éxitos de los nómadas a la necesidad de supervivencia, a lo que aúna la independencia individual de cada uno de ellos y su consenso para luchar por el que se conocería en Europa como bienestar público, dejando entrever en sus palabras una merecida loa al apego de los nómadas a lo que él denomina “la utilidad pública” de acuerdo con los principios de la Ilustración europea. Además, Gálvez añade, evidentemente de forma crítica acerba —aunque presentada rápidamente en su escrito—, que “no hay nobleza heredada, favor, ni fortuna que se interponga” (Teixidor, 1925: 542), entre los indígenas citados. Sobre esto último, imaginémosnos siquiera las críticas a las que se expuso Gálvez, incluyendo posiblemente la de algunos de sus familiares del llamado “círculo de los Gálvez” (Hernández González, 2019: 231-414)<sup>9</sup>, aunque quizás no la de su tío José de Gálvez, secretario de Estado de Indias, personaje muy cercano al primero dentro del clan familiar.

A partir de estos principios esenciales, Bernardo de Gálvez se refiere a sus tácticas y estrategias de lucha y de combate de forma más concreta y específica. En primer lugar, menciona no solo la utilización del caballo, como apuntamos antes, sino las formas de manejarlo, conducirlo y adaptarlo a esas “ásperas serranías” o “Sierras pedrosas”<sup>10</sup>, donde los hispanocriollos desplegaban las mismas habilidades con cierta frecuencia copiadas o calcadas de ellos —aunque imperfectamente a veces—, destacando que tales condiciones los llevaban, de manera muy fructífera, a ser en extremo desconfiados, por lo cual “jamás se ben sorprendidos” (Olvera Charles, 2019: 122), obteniendo, en consecuencia, repetidos éxitos en el combate.

El militar español relaciona dichos éxitos tanto con tácticas de camuflaje específicas del árido y semiárido septentrional, que les permitían pasar desapercibidos siempre antes de sus ataques, incluyendo su comunicación en la distancia

<sup>9</sup> Subrayamos en particular el capítulo 6 sobre Bernardo de Gálvez (231-414), y correlacionados, sobre todo la creciente polémica acerca de la actuación del tío de Bernardo, José de Gálvez, lo que obviamente impacta sobre la imagen de su sobrino de una u otra manera.

<sup>10</sup> Varios trabajos, ni demasiados ni excesivamente sustanciosos, han sido publicados en relación con el papel de las serranías como sitios de resguardo y también de lucha de los nómadas. Recomendamos especialmente el libro citado de Fernando Olvera Charles, en su análisis específico sobre el Nuevo Santander de la segunda mitad del siglo XVIII.



imitando casi a la perfección los cantos y aullidos de diversos animales silvestres como a técnicas de espionaje de los establecimientos hispanocriollos de lo más variado, todo lo cual garantizaba “que sus golpes son terribles y casi inevitables” (Olvera Charles, 2019: 122), habida cuenta de su constancia y paciencia para esperar el momento adecuado para el ataque.

La conclusión parcial de Gálvez hasta aquí no puede ser más realista (que no pesimista, en nuestro criterio), a saber, “que en nuestras tierras [norteñas] es imposible lograr con ellos ninguna ventaja”, apuntando, entre otros aspectos esenciales para afrontar la colonización hispanocriolla, que “bastan diez Indios para en poco mas de un minuto dejar 20 de los nuestros en el campo, y obligar á tantos otros a la fuga, [pues] no hay subordinación, sino desorden y desaliento” (Teixidor, 1925: 542-543). Pasemos entonces a analizar otro aspecto medular en el asunto, los factores que inciden en la forma de combatir de los soldados presidiales.

### **“Modo como los presidiales hacen la guerra, y circunstancias que podían añadirse para que fuese con mas éxito”**

La contrapartida a todas estas características y crudas realidades para los colonialistas, producto de su auténtica guerra a muerte contra los nómadas, es la de la situación y perspectivas con que actuaban los soldados presidiales, como hemos apuntado más arriba. Analicemos entonces este importante asunto a partir de las valoraciones efectuadas por Gálvez.

En primera instancia, Gálvez evalúa positivamente que los soldados presidiales hayan hecho propias las prácticas y estrategias bélicas utilizadas por los nómadas, como, por ejemplo, que “los Indios caminan de noche, no hacen lumbré y evitan el polvo hasta llegar a las Rancherías enemigas” (Teixidor, 1925: 544). No obstante, estos elementos no funcionaban del todo para los presidiales, pues los nómadas, en su opinión, detectaban incluso esa presencia de los soldados y milicianos coloniales —y la de los indios aliados de estos últimos— hasta tal punto que, debido al creciente número de los nómadas y las deficiencias de los presidiales y pese a todos sus logros, “rara vez queda quien pueda traer noticias” (Teixidor, 1925: 544) de los desastrosos resultados de las operaciones contra los nómadas, lo que es un indicador determinante de la suerte de las armas coloniales. A partir de estas atinadas consideraciones, pasa Gálvez a concentrar en siete puntos las debilidades y deficiencias de las tropas coloniales en su combate contra los nómadas, partiendo de la premisa de lo que él cataloga, de forma bastante concluyente, “casi [la] imposibilidad” de imitar en todo a los nómadas (Teixidor, 1925: 544).

El primero de estos puntos era el de la falta de ejercitación de los soldados presidiales, aspecto que relaciona Gálvez con el abuso en el uso del caballo añadiendo que dichos caballos tampoco tenían la alimentación suficiente —excepto los escasos pastizales— para resistir las actividades bélicas y otras labores.

El segundo aspecto era el de la alimentación, destacando el militar español que los indígenas comían de todo prácticamente, incluso lo que él denomina genéricamente como “sabandijas”<sup>11</sup>, a diferencia de los hispanocriollos, necesitando de muchos abastecimientos que, como sabemos, no siempre estaban a su disposición en la distante frontera norteña, como también ocurría con el caso y la calidad de las armas.

En relación con ello, Gálvez refiere que a cada soldado, incluso por ordenanza militar, le correspondían seis caballos y una mula de carga para llevar todo tipo de abastecimiento de boca, de guerra y otros necesarios para la subsistencia en el gélido y a veces muy caluroso septentrión, haciéndose absolutamente necesaria la búsqueda de agua potable ante la notoria escasez de aguadas en ese semidesierto, mientras los indígenas se autoabastecían de “un pequeño charco” y resistían perfectamente, en tanto que los presidiales no tenían costumbre de beber agua no corriente por temor a contraer alguna enfermedad.

Ello ha de ponerse en relación con una valoración negativa del exceso de logística que caracterizaba a los soldados presidiales en opinión de Bernardo de Gálvez, o lo que él mismo denomina “pesadez de nuestra marcha”, abundando en “la pesadez de nuestras armas y arneses”, para derivarla hacia algo esencial para el combate de los indígenas, el de la imposibilidad presidial de “ocultar nuestra huella” (Teixidor, 1925: 544), en cuyo rastreo los nómadas eran unos expertos, utilizando Gálvez el calificativo de “imposible” u otros equivalentes para manifestar que era “imposible guardar el silencio que corresponde” (Teixidor, 1925: 544) si se deseaba sorprender a los indígenas.

En este mismo orden, otro aspecto del que se trata siquiera incidentalmente en el texto hace referencia a “que mientras un Fusil se carga [por los soldados], puede un Indio tirar veinte flechas conque puede matar 20 hombres” (Teixidor, 1925: 544), arco y flechas que iban acompañados solamente de macanas y a veces de los fusiles capturados a los soldados y milicianos o bien intercambiados por los nómadas con los contrabandistas de todo tipo —incluidos los franceses de la vecina Luisiana— de esa vasta frontera donde habitaban, apostillando el militar español que las armas de los nómadas, en este caso, defensivas, eran solo una adarga —chimal— y una cuera<sup>12</sup>, andando por lo regular desnudos<sup>13</sup> (Teixidor,

<sup>11</sup> Según el diccionario de la Real Academia Española, *sabandija*: “1. f. Reptil pequeño o insecto, especialmente de los perjudiciales y molestos”.

<sup>12</sup> Cuera: piel gruesa, generalmente confeccionada de la del bisonte, utilizada como una especie de escudo protector, que también adoptaron los soldados y milicianos hispanocriollos.

<sup>13</sup> Obsérvese, en este caso, ya no solo la desnudez, sino la capacidad de resistencia a las temperaturas extremas, tanto frías como de un calor tórrido, a las que estaban adaptados perfectamente los indígenas norteños. A ello se une, una y otra vez, su alimentación prácticamente omnívora, que también destacan Gálvez y otros funcionarios y militares españoles y criollos, aunque por lo regular con un dejo despectivo, sin considerar —como sí lo hace Gálvez— que ello los dotaba de una capacidad de resistencia ejemplar.

También el virrey Antonio María de Bucareli y Urzua, en sus *Instrucciones...* de 1772, destacaba las diversas habilidades de los nómadas. Véanse al respecto las “Instrucciones del virrey Antonio [María de] Bucareli y Urzua al capitán Hugo O’Conor, para contener el orgullo de los indios apaches, castigar sus insultos y volver a su antigua tranquilidad la provincia

1925: 544), en tanto que las armas de los soldados y milicianos hispanocriollos eran obsoletas, consideración particular que destacamos en este trabajo.

De aquí que, al volverse el arco y la flecha armas letales, como justamente las califica Fernando Olvera Charles, en esa zona de guerra extrema como la del Nuevo Santander, que antes ya hemos comentado, el gobernador Vicente González Santianés, posterior a José de Escandón, casi de inmediato, no solo había prohibido que los aborígenes guardasen este tipo de armas en sus casas, ¡sino también que ordenaba que se les quitasen las mismas a los niños indígenas, para que no fueran diestros en su manejo al cazar pájaros! (Olvera Charles, 2019: 43-44).

Además, conviene subrayar la presencia de los contrabandistas franceses antes mencionados, según consignan varios documentos de la época procedentes de la región del noreste, e incluso de otros extranjeros de las colonias vecinas, a quienes relacionan antes, en 1758, con “la muchedumbre de Barbaros gobernados por Gente Política Extranjera”, cuando ocurrió el emblemático ataque de dos mil comanches y de sus aliados contra los presidios de esta macrorregión colonial, “todos con armas de fuego”<sup>14</sup>. En cualquier caso, hay que tener muy presente la opinión vertida por Serrano y Kuethe (2006)<sup>15</sup> sobre el serio peligro que constituían los contrabandistas franceses, traficando con una mercancía, las armas, que atentaba contra la estabilidad española en su frontera norteamericana, por mucho que se tratase de una práctica habitual en la zona.

Un problema esencial es que en los presidios, donde se asentaban más bien exiguos destacamentos militares, la corrupción de sus capitanes imperaba, lo que explica que desde algo más de una decena de años antes de esa última fecha, el coronel José de Escandón, encargado de “pacificar” el Nuevo Santander, por ejemplo, había ordenado sustituir esas deficientes tropas presidiales “por compañías de soldados sujetos a su persona”. Asimismo, para guarnecer las poblaciones de la región, creó diez escuadras militares de acuerdo a una verdadera organización de tipo castrense, además de una “compañía volante” para perseguir especialmente a esos indígenas en rebelión (Olvera Charles, 2019, 34-35), pero, como sabemos hoy en día, esto tampoco funcionó eficazmente.

Por otra parte, tal y como destaca Luis Navarro García (2016), Bernardo de Gálvez no desecha cualquier medio con el objeto de doblegar a los apaches y sus aliados, destacando que convenía inclinarlos al uso del aguardiente o del mezcal, precisamente intercambiado con esos contrabandistas, para convertirlos en adictos al alcohol y que de esta manera “ejecuten menos sus hostilidades” (Navarro García, 2016), lo que en verdad situaba lejos de toda ética personal y militar al

---

[fronteras de Coahuila y Nueva Vizcaya]: México, 15 de abril de 1772. En Archivo Franciscano caja 16, exp. 312.1, fo. 1 – 30, situada también en el AMS, A y D, c. 3, exp. 10, 60 f. (fotocopiada).

<sup>14</sup> En AMS, PM, caja 22, exp. 7, 26 hojas no organizadas.

<sup>15</sup> En este artículo, con serias consideraciones también sobre los “situados” en cuanto a Texas y su sistema defensivo, se insiste a ratos en la presencia francesa por unas u otras vías. Obsérvese al respecto las páginas 81, 89-90 y 94-95.

alto mando español, también inclinado a sobornar y a corromper en la medida de lo posible a estos indómitos nómadas.

Como contrapartida, en el quinto aparte que venimos analizando, Gálvez es minucioso al describir todas las armas, utensilios, abastecimientos y demás impedimenta que llevaban los presidiales<sup>16</sup>, cuyo peso era aproximadamente entre cuatro y cinco arrobas —de 45 a 56 kg— mayor que el portado por los indios, lo que entorpecía su movilidad impidiendo enfrentarse a ellos con alguna garantía de éxito. A partir de aquí, Gálvez vuelve, una vez más, a esas realistas y drásticas conclusiones, que casi siempre y en tal sentido, son favorables al desenvolvimiento bélico de los nómadas, por lo que sentencia:

Por esta razon siempre que se trata de seguir á los enemigos és infructuoso y ellos se burlan: y quando por su superioridad tomamos el partido de la fuga en breve nos alcanzan. Assi me parece que aun que es imposible que los Españoles hagamos del todo la Guerra como los Indios podriamos acercarnos algo mas á su methodo (que es el mejor) cercenando gran parte del tren con que marchamos (Teixidor, 1925: 545).

Militar y político avezado, Gálvez busca y propone al menos una especie de solución intermedia pues considera “que aun que es imposible que los Españoles hagamos del todo la Guerra como los Indios, podriamos acercarnos algo mas á su methodo (que es el mejor) cercenando gran parte del tren con que marchamos”. Esta propuesta plantea que “en primer lugar llevaria á Campaña mas Indios auxiliares”, por el hecho constatado por él en sus múltiples experiencias septentrionales que, incluso desempeñándose estos indios auxiliares a pie en sus campañas, “son tan ligeros y diestros como los Apaches que usan la flecha con tanta certeza como ellos y que son igualmente astutos en el modo de explorar y sorprender” (Teixidor, 1925: 545). Ante tales afirmaciones, poco o nada puede agregarse. A esta propuesta, puesta en práctica con anterioridad, añade Gálvez la de que dichos “indios auxiliares” o “exploradores” utilicen de forma moderada el caballo, lo que recomienda vivamente para los soldados presidiales, además de insistir en que esos indios auxiliares continúen llevando pistolas, adargas y lanzas a la usanza hispanocriolla, aparte de sus arcos y carcajs de flechas.

Es necesario aclarar que Gálvez distingue estos “indios auxiliares”, que también valora, de aquellos que son catalogados como “los indios de los Pueblos reducidos, doctrinos, y misioneros” (Teixidor, 1925: 545), que se citan desde mucho antes de forma acremente acusatoria. Pongamos por ejemplo un documento de la Nueva Vizcaya, de 11 de enero de 1755, que nos dice que, desde hacía tiempo, “muchos de los indios de los Pueblos reducidos, doctrinos, y misioneros, de este Gobierno, andan divertidos y deramados, causando robos y prejuicios a los vesinos y andantes y Hasenderos”, a la vez que mezclados ocasionalmente con

---

<sup>16</sup> En su informe, Bernardo de Gálvez es prolijo al enumerar toda esa carga, misma que contabiliza como “escopeta, espada, dos trabucos, lanza, Cuera y Adarga y por arneses silla vaquera, funda para la escopeta, coraza, arquera, estrivera y cojinillos, en estos llevan tasajo y viveres para algunos dias y un guapo calabazo grande con agua; sobre la funda de la escopeta cargan la capa; Zarape y frasadas de abrigo y en la Guaripa la Maleta de la Ropa y otra talega de Pinole” (544).

los indios “gentiles y apostatas” para atacar haciendas y otros lugares de la frontera. La insistencia en la gravedad del asunto también queda probada de forma fehaciente por la disposición de las autoridades de esa gobernación en el sentido de que, en caso de ser apresados dichos indios por cualquier español e incluso mestizo y si ofreciesen resistencia, se les “podrán dar la muerte como a enemigos rebeldes<sup>17</sup>”.

Por otro lado, volviendo a otro tipo de realidades, como la de la deficiencia en el armamento colonial, no deja de insistir Gálvez en el enorme problema que representaba la calidad y el estado de las armas de fuego utilizadas tanto por los soldados presidiales como por los indios auxiliares o exploradores, además de los no menos importantes milicianos y otros destacamentos de defensa de las propiedades agropecuarias. De lo primero que se queja y con toda razón es de lo que él denomina como la “mala calidad” de las mismas, por lo que las califica como “armas traidoras” en el sentido de que “se revientan unas por mal temple, otras por que derraman el Zebo y todas por defectuosas” (Teixidor, 1925: 544-546). Si atendemos a esa generalización final de “todas”, nos podemos pecar exactamente de la delicada situación armamentística de la frontera norte, acechada además por las potencias europeas, situación que las reformas militares borbónicas, incluso las de Carlos III, no pudieron resolver nunca.

No obstante, la dura, drástica y necesaria crítica de carácter militar de Bernardo de Gálvez no se detiene ahí, sino que va más allá, precisamente a las esferas de poder político, administrativa, judicial y militar, etc., con una crítica acerba e imprescindible —insistimos—, y es que, en su opinión, estas esferas tienen “solo por objeto enriquecerse”, lo que evidentemente le trajo muchas enemistades y rencores, solo aplacados por sus acusados gracias a las poderosísimas relaciones del llamado por Manuel Hernández “círculo de los Gálvez”.

En cuanto a esas élites regionales y coloniales novohispanas, en particular, las de su septentrión, que son a las que nos referimos ahora, bien vale la pena citar siquiera la valoración que brinda el historiador A. Jiménez Núñez (2006: 192), de que las provincias internas fueron consideradas como un “un pozo sin fondo”, frontera que, para María del Carmen Velázquez, estaba situada en “vastísimos dominios, en donde el Soberano lograba solamente la posesión pero no el uso” (1982: 54), expresiones que han destacado los historiadores Palacios, Restrepo y Grajales (2016: 32), entre otros.

Solo añadimos nosotros que, en esos “vastísimos dominios”, sí había algunos aspectos priorizados por las reformas del despotismo ilustrado, en particular su segundo gran impulso, debido a Carlos III, quien acotó espacios coloniales, como el de Cuba y en particular el de su capital, La Habana, como sitios imprescindibles que habría que defender a toda costa, por la significación que para ella había tenido la ocupación británica entre 1762 y 1763, auténtico desastre para las armas españolas y su prestigio político colonial ante las demás potencias europeas de la

---

<sup>17</sup> “Diligs[encia ] y decreto pa. que [¿ningún?] natural salga de un Pueblo sin el correspondiente pasaporte. Año de 1755” (AMS, PM, c. 20, exp. 26).

época<sup>18</sup>. A partir de entonces las llamadas “llaves” o plazas fuertes hispanas caribeñas serían cuidadosamente seleccionadas para defender la presencia ibérica en ese mar y las del contiguo y umbilical golfo de México, como la mencionada de La Habana, tradicionalmente nombrada como “Llave del Golfo y Antemural de las Indias Occidentales<sup>19</sup>”. Otra sería, por supuesto, la situación del norte novohispano, incluso hasta el fin del dominio hispano.

Por ello, Gálvez, también sagaz practicante del realismo colonial, seguramente convencido también de la imposibilidad de lograr soluciones mayores para acabar con esa especie de hidra de cien cabezas que eran los personajes regionales del septentrión y los virreinales en general, basó sus soluciones inmediatas y prácticas en dos propuestas esenciales: una, muy atrevida y desafiante para los hondos prejuicios raciales e intereses coloniales metropolitanos, la de que

para las Propuestas de oficiales particularmente subalternos deben ser preferidos aquellos mismos soldados presidiales aun que no sean de razas mas limpias, pues estos ademas de tener igual espiritus son mas agiles, mas duros y mas sabios para dirigir una Guerra en la que han crecido. [...] Y Yo he visto una Vandera mas ayrosa y mas bien defendida en las manos negras de un mulato que en poder de otras mas blancas; pero mas endeble (Teixidor, 1925: 546-547).

Y, la otra, no menos valiente, con una crítica directa al maltrato, abusos y esclavización de los indígenas en la América española y en particular en el virreinato novohispano, que formula de la siguiente manera:

[...] al Indio auxiliar ha de tratarsele y admitirse en igual terminos dejando el castigo que tal vez se merecen al cargo y arbitrio de sus respectivos Gefes [...] tratar á los Indios amigos con el mayor pulso sin consentirlos ni maltratarlos pues la mucha contemplacion los insolenta como el demasiado rigor los desespera, de cuyos extremos han derivado tan malas consecuencias que oy son causa irremediable de la Guerra (Teixidor, 1925: 546-547).

La cuestión que queda por dirimir es cómo Bernardo de Gálvez pudo penetrar con tanta agudeza no solo en las deficiencias coloniales —que conocía bien gracias a su propia familia y a las altas relaciones que mantenía con el poder monárquico peninsular—, sino también en el conocimiento profundo de la realidad de los indígenas. Una primera respuesta está en su praxis colonial propia, que le permitió evaluar y catalogar lo que innumerables funcionarios coloniales, de todo orden, no habían atendido, el de la actitud y resultados de los indígenas ante el poder colonial, aquello que resume en su obra (Teixidor, 1925: 548).

En esta profunda caracterización con enfoque hispanocriollo de los indígenas, en particular nortehños, destaca el lugar que Gálvez confiere, como “indios

<sup>18</sup> Sobre este raigal asunto para su época -y su impacto anterior y posterior- sobre la Nueva España y las demás colonias hispanas del Gran Caribe, véase a Pérez Guzmán (1997).

<sup>19</sup> Un cordón umbilical indiscutible entre La Habana y el virreinato de la Nueva España, especialmente tras la retirada británica de la capital cubana en 1763, fue el de los llamados “situados” novohispanos, mismos con lo que se sufragaron sobre y cada vez con más énfasis la reconstrucción, modernización y construcción de nuevas fortalezas militares. Sobre los “situados” y su relación con el Caribe hispano y en específico con La Habana, recomendamos consultar la extensa obra de Johanna von Grafenstein y sus colaboradores (2012: 115-142).

amigos”, a los tlaxcaltecas, arribados al septentrión para que reprodujeran en este sus prácticas de apoyo a los colonizadores<sup>20</sup>, con quienes relaciona directamente a los ópatas, que él califica como “Tlaxcaltecas de tierra ádentro”, es decir, del septentrión en concreto.

No podía faltar, por supuesto, la atención específica de Bernardo de Gálvez hacia los apaches, los acérrimos enemigos del colonialismo hispanocriollo en el septentrión, aunque también establece una diferenciación necesaria para sus propósitos y propuestas entre los mismos, lo que es indicativo, una vez más, de la honda profundidad de su análisis, tan ponderado, novedoso y extraordinario en su época.

Gálvez parte para ello de una conclusión determinante, de que todos los apaches son “bravos”, pero a su vez los distingue de acuerdo con las regiones —que él denomina como “Provincias”— en que habitan. Su punto de vista iniciático es que los apaches gileños “son los mas fuertes Guerreros entre todos y los mas crueles”, debido a que, en su opinión:

Esta tribu fue una de las mas guerreras y sangrientas, hostilizando indistintamente en la Provincia de Sonora y Nueva Vizcaya (cuyos territorios aun los mas interiores, conoia del mismo modo que sus naturales) y en la del Nuevo Mexico siempre mantuvo union con los mimbrenos sus vecinos, partiendo con ellos sus frutos y riesgos (Teixidor, 1925: 548).

Así, si bien aclara a continuación que los natages, lipandes y nitfandes<sup>21</sup> “son los mas humanos, y que tal qual vez han dado pruebas de generosidad con sus cautivos”, en cuanto a los apaches mezcateros, Gálvez afirma que fueron “acérrimos enemigos” de los comanches, a los que localiza en las serranías próximas al río Pecos, situado entre Nuevo México y Texas. No obstante, en este último sentido debemos incluir ante todo a los lipanes, lo que seguramente también realiza el militar español, aunque sirviéndose seguramente de otras denominaciones que ahora no podemos precisar.

Culmina Gálvez sus opiniones, *grosso modo*, con el ejemplo de dos jefes mezcateros, Quitachin y Piticagán, después conocidos como Matías y José —probablemente nombres cristianos puestos en honor al padre y al tío de don Bernardo—, quienes lo apoyaron, lo que le permite prácticamente cerrar todas sus consideraciones de forma ejemplificante para él, de lo que representaba esa colaboración de los “indios amigos” con los colonizadores, al afirmar, en cuanto

---

<sup>20</sup> Acerca de los tlaxcaltecas en concreto y, en general, de toda la complicada trama de la secular y paulatina conquista hispanocriolla del noreste novohispano frente a los nómadas, recomendamos en particular la esencial obra de Carlos Manuel Valdés (2017: 453) en la cual sus palabras iniciáticas y sus conclusiones finales nos permiten insistir en la necesidad imperiosa de continuar desarrollando una visión crítica integral ante estos procesos históricos nordestinos novohispanos por su impacto en la actualidad heredada, tanto mexicana como latinoamericana en general.

<sup>21</sup> Debe tenerse en cuenta siempre e invariablemente que las denominaciones aplicadas por los colonialistas hacia las diversas etnias indígenas varían continuamente. Por ejemplo, hasta en el propio texto citado de Bernardo de Gálvez (84) aparece una aclaración de si los llamados “aas” son los “whasas”, quienes, en la actualidad, tampoco sabemos discriminar exactamente de qué comunidad se trata.

a ambos: “vease hasta en el Corazon mas barbaro quanto puede el reconocimiento” (Teixidor, 1925: 548-549).

### A manera de colofón

A partir de las experiencias plasmara en sus *Noticias y reflexiones...*, así como de las que acumuló en años sucesivos, Bernardo de Gálvez redactó tiempo después lo que dio a conocer como la *Instrucción...* de 1786<sup>22</sup>, extenso documento formulado en 216 artículos en el que consigna como sus peripecias en la frontera, incluyendo no solo las vividas en el septentrión novohispano en sus primeros hechos de armas, sino también las que protagonizó en la Luisiana española y La Florida, además de su paso por el Golfo-Caribe y la propia Europa Occidental, hasta su nombramiento como virrey de la Nueva España, una de las dos claves coloniales esenciales hispanas en América.

Precisamente esa experiencia la corrobora Bernardo de Gálvez cuando, para redactar su *Instrucción...*, se reúne con varias personalidades, unas procedentes de las altas esferas de gobierno, otras, y esto merece destacarse con particular énfasis, hacendados de la frontera, algunos de ellos, probablemente en ese momento, hacendados absentistas<sup>23</sup>, radicados a menudo en la Ciudad de México al uso de la época. Llama la atención el lugar que confiere el ya experimentado don Bernardo a los grandes hacendados, en este caso de la región del noreste, quienes mayormente estaba interesados en defender únicamente sus propiedades y no las regiones donde se inscribían sus haciendas.

Un ejemplo sobre esto último lo citamos en la Nueva Vizcaya, en la que se ordena, el 13 de enero de 1755, que toda aquella gran propiedad

[...] “que tenga diez sirvientes acomodados de pie [...] habían de avilitar, y tener havilitado precisamente uno, a demas de que lo ha de estar siempre”, amenazando a dichos propietarios con multas de \$ 200 en caso de incumplimiento, mismas que se destinarían “para gastos de Guerra” (AMS, PM, c. 20, exp. 28).

Sin embargo, las respuestas plañideras no tardarían en llegar, por ejemplo, cuando el alcalde de Saltillo, villa incluida en esa jurisdicción colonial, contestaba el 5 de agosto de ese mismo año de 1755 que su jurisdicción contaba “con corta cantidad de peones”, remitiendo el asunto más bien a la enorme hacienda del marqués de Aguayo situada cerca de un poblado vecino, el de Santa María de las Parras<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Se refiere a la *Instrucción...* escrita por Bernardo de Gálvez (1786), reimpressa varias veces, entre otras, por María del Carmen Velázquez (1982: 151-185) y que resumimos también del artículo de Luis Navarro García (1986).

<sup>23</sup> La documentación sobre esos hacendados absentistas suele localizarse en archivos regionales como el de Saltillo, Coahuila, junto a una amplia muestra de quejas, directas o indirectas, sobre las contribuciones de los mismos hacendados —y de otros, por supuesto— al esfuerzo de guerra hispanocriollo en la frontera noreste.

<sup>24</sup> En decreto del Gobernador y Capitán General del Reino de la Nueva Vizcaya y respuestas a éste, de 13 de enero de 1755 (AMS, PM, c. 20, exp. 28).



Pero, ante todo, esa experiencia adquirida el propio don Bernardo la reconoce por “los conocimientos prácticos que adquirió de la guerra de los indios”, lo que argumenta en el artículo 194 del documento, a lo que une antes una conclusión realista, en el artículo 26 de su *Instrucción...*, no común entre los demás altos funcionarios virreinales y metropolitanos, en el sentido de que “debemos desengañarnos de que el ejército más numeroso de tropas veteranas no puede pacificar los territorios internos”, léase de las provincias internas del septentrión<sup>25</sup>.

No en balde Luis Navarro García reitera también, y en tal sentido, el criterio de Gálvez de que el centro del problema, en cuanto a la guerra contra los nómadas, radicaba en particular en una etnia, la apache, “guerra apache [que] fue el factor perturbador de la expansión novohispana a finales del siglo XVIII” (Navarro García, 1986: 31-32); lo que corrobora el propio entonces virrey Gálvez al ordenar incluso que se dejara de lado el problema, siquiera momentáneamente, en el distante Colorado, con los yumas y otras etnias indígenas de ese extremo norte virreinal, a la vez que encargaba al gobernador de California mantener la pacificación de los indios de la región para así poder atender mejor el inmenso peligro apache, cuya solución prevista permitiría, en su opinión, que “se sujetarán los demás enemigos domésticos” (Navarro García, 1986, 31-32), pues tal era el rango que, con toda lógica, concedía el experimentado virrey al asunto.

Por ello, Bernardo de Gálvez, ya próximo al final de su *Instrucción...* de 1786, concluye en su artículo 197, tal y como lo había hecho años antes, en cuanto a su experiencia práctica en el septentrión y que ahora nosotros tomamos para concluir nuestro artículo, que:

Me inclino muchas veces a la ruina especial de la apachería, pretendiendo interesar en ella a las demás naciones y a las mismas parcialidades apaches, porque estos indios son los verdaderos enemigos que tienen las Provincias Internas, los que causan desolación, y los más temibles por sus conocimientos, ardides, costumbres guerreras) (adquiridas en la necesidad de robar para vivir), y por su número (Navarro García, 1986: 32-33).

## Bibliografía

### Fuentes de archivos

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, *México*, 2429.

ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO [AMS], A y D, c. 3, exp. 10, 60 f. (fotocopiada).

AMS, *Presidencia Municipal* [PM], c. 20, exp. 28.

AMS, *PM*, c. 56, exp. 32, doc. 7, 1 f.

AMS, *PM*, c. 56, exp. 52, doc. 8, 1 f.

AMS, *PM*, c. 20, exp. 26.

AMS, *PM*, c. 22, exp. 12.

<sup>25</sup> Aclaremos que todas las citas directas del articulado de la *Instrucción...* de Bernardo de Gálvez las tomamos del artículo de Navarro García (1986: 27-41), aunque también que nuestros comentarios contienen algunas precisiones y ejemplos ocasionales.

AMS, PM, c. 22, exp. 7, 26 f.

### Fuentes bibliohemerográficas

- ALONSO BAQUER, Mariano (2014). *Defensa y estrategia militar en las Provincias Internas de Nueva España (1760-1805)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid.
- (2016). *Españoles, apaches y comanches*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- AMAYA PALACIOS, Sebastián, Juan David RESTREPO ZAPATA *et al.* (2016). “La frontera norte novohispana y la resistencia indígena, 1763-1785”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 16: 31-50.
- BUCARELI Y URZUA, Antonio María (1772). *Instrucciones del virrey Antonio [María de] Bucareli y Urzua al capitán Hugo O’Conor, para contener el orgullo de los indios apaches, castigar sus insultos y volver a su antigua tranquilidad la provincia [fronteras de Coahuila y Nueva Vizcaya]*. México, 15 de abril de 1772.
- FERNÁNDEZ, Tomás y Elena TAMARO (2004). “Biografía de Bernardo de Gálvez”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona: España [<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/galvez.htm>].
- GÁLVEZ, Bernardo de (1786). *Instrucción formada en virtud de real orden de S. M. que se dirige al Sr. Comandante General de Provincias Internas D. Jacobo de Ugarte y Loyola*. México, 26 agosto 1786. En Luis NAVARRO GARCÍA (1986). “El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez”. *Temas Americanistas*, 6: 27-41.
- GRAFENSTEIN, Johanna von (2012). “Situado y gasto fiscal: la real caja de México y las remesas para gastos militares en el Caribe, 1756-1787”. En Ángelo ALVES CARRARA y Ernest SÁNCHEZ SANTIRÓ (coords.). *Guerra y Fiscalidad en la América colonial, siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/Universidad Federal Juij de Fora, 115-142.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2019). *El Círculo de los Gálvez. Formación, apogeo y ocaso de una elite de poder indiana*. Madrid: Polifemo.
- LE RIVEREND BRUSONE, Julio y Hernán VENEGAS DELGADO (2005). *Estudios sobre el criollo*. La Habana: Editora Política.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo (2006). *El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España 1540-1820*. Madrid: Tébar.
- MARTÍNEZ ROMÁN, Jesús D. (2021), “... al servicio del Rey, a la defensa de la Provincia y a la seguridad de vidas y bienes”. *La defensa de la provincia de Coahuila ante los indios apaches (1780-1813)*. Tesis de maestría inédita. El Colegio de San Luis, A.C.
- NAVARRO GARCÍA, Luis (1964). *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España*. Sevilla: CSIC/Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- (1986). “El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez”. *Temas Americanistas*, 6: 27-41.

- (2016) “Bernardo de Gálvez: la experiencia de la frontera apache”. *TSN Transatlantic Studies Network. Revista de Estudios Internacionales*, I (2): 71-75.
- OLVERA CHARLES, Fernando (2017). *Las incursiones lipanes y comanches en Nuevo Santander, 1750-1800*. Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2019) *Sobrevivir o fenecer en el Noreste Novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A.C.
- ORTIZ PARRILLA, Diego (1758). *Oficio escrito desde Monclova*. En AMS, PM, c. 22, exp. 7, 26 f. (no organizadas). 24 de marzo de 1758.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco (1997). *La Habana, clave de un imperio*. La Habana: Ciencias Sociales.
- QUINTERO SARAVIA, Gonzalo M. (2015). *Bernardo de Gálvez y América a finales del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- SERRANO, José Manuel y Allan J. KUETHE (2006). “Aportaciones metodológicas y económicas al sistema presidial de Texas, 1720-1772”. *História*, 25 (1): 70-99.
- TEIXIDOR, Felipe (1925). “Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la provincia de la Nueva España, por don Bernardo de Gálvez”. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 4 (3): 537-555 [<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/anales/article/view/6815>].
- VALDÉS DÁVILA, Carlos Manuel (1995). *La gente del mezquite. Los nómadas del Noreste en la Colonia*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- (2017). *Los bárbaros, el rey, la iglesia. Los nómadas del noreste novohispano frente al Estado español*. Saltillo, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime (2017). *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)*. Santiago de Chile: RIL Editores-Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc (2014). *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España, 1784-1792*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen (1974). “Los apaches y su leyenda”. *Historia Mexicana*, 24 (2): 161-176 [<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2879>].
- (1982). *La frontera norte y la experiencia colonial*. México. Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Secretaría de Relaciones Exteriores.
- ZAVALA CEPEDA, José Manuel (2011). *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Temuco, Chile: Ediciones Universidad Católica de Temuco.